

La Ley de Materias Primas Críticas fue anunciada por la presidenta von der Leyen durante su discurso sobre el Estado de la Unión de 2022, en el que pidió abordar la dependencia de la UE de las materias primas críticas importadas mediante la diversificación y la garantía de un suministro nacional y sostenible de materias primas críticas. Responde a la Declaración de Versalles de 2022 adoptada por el Consejo Europeo que destacaba la importancia estratégica de las materias primas críticas para garantizar la autonomía estratégica de la Unión y la soberanía europea.

La Comisión, con su publicación en Marzo de 2023, propone un conjunto integral de acciones para garantizar el acceso de la UE a un suministro seguro, diversificado, asequible y sostenible de materias primas críticas. Las materias primas críticas son indispensables para un amplio conjunto de sectores estratégicos, incluida la industria neta cero, la industria digital, la industria aeroespacial y los sectores de defensa.

El 30 de Agosto de 2022 el Gobierno de España aprueba la Hoja de Ruta para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales, que refuerza la autonomía estratégica del país, prioriza la eficiencia y la economía circular para aportar seguridad de abastecimiento de suministros clave para la transición energética y se alinea con políticas europeas y nacionales, como el reciente Plan REPowerEU o la Estrategia de Seguridad Nacional. Incluye 46 actuaciones de medio y largo plazo de corte regulatorio, sectorial, de impulso a la I+D+i y otros instrumentos transversales.

La Hoja de Ruta contempla cuatro orientaciones estratégicas. En primer lugar, busca la eficiencia y la economía circular en las cadenas de valor del suministro de materias primas minerales, integrando y concretando para la industria extractiva los objetivos y líneas de actuación de la Estrategia España Circular 2030. En segundo lugar, plantea una oportunidad para impulsar y consolidar la gestión sostenible de las materias primas minerales en la industria extractiva española. En tercer lugar, pone el foco en garantizar la seguridad de suministro y el cumplimiento de los requisitos medioambientales, geoestratégicos y de justicia social en la importación de materias primas minerales. Y en cuarto y último lugar, la Hoja de Ruta fomentará la industria de materias primas minerales de carácter estratégico para la transición energética y digital, por su empleo masivo en la implantación de energías renovables, baterías para vehículos eléctricos o almacenamiento a medio y largo plazo de energía, alineándose con las políticas europeas de acceso a los recursos y sostenibilidad.



[www.confedem.com](http://www.confedem.com)

#### Afiliados



# V FORO INTERNACIONAL

29 de Junio 2023

## “El European Critical Raw Materials Act de la UE y la Hoja de Ruta para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales de España”

Lugar de celebración:



POLITÉCNICA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía de Madrid  
Sala “Fausto Elhuyar”  
C/ Ríos Rosas, 21 – 28003 Madrid

# PROGRAMA JORNADAS

Esta Foro ha sido posible gracias al patrocinio de:



## 9.30 horas. INAUGURACIÓN DEL ENCUENTRO.

- \* D. Francisco Javier Elorza Tenreiro - Director ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA – UPM.
- \* D. Vicente Gutiérrez Peinador. Presidente de CONFEDEM.

## 10,00 horas. Raw Materials Act y sus implicaciones a nivel europeo.

Modera:

- D. José Angel Pedraza. Redactor de atalayar.com
- \* D. Gerardo Herrera, Policy Officer DG GROW Energy Intensive Industries & Raw Materials de la Comisión Europea.
- \* Dña. Victoria Reyes Hernández. Asesora Jurídica de Sandfire MATSA.
- \* Dña. Encarnación Montoya Martín. Catedrática de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla.

## 11,30 horas. Pausa/Café.



## 12,00 horas. Raw Materials Act y su influencia en la Hoja de Ruta y Ley de Minas.

Modera:

- Dña. Laura Ojea. Dpto. de Economía y Energía – elespanol.com
- \* D. Ismael Guarner Peralta. Subdirector Adjunto S.G. de Minas- MITERD.
- \* D. Pedro Mora Peris. Director Técnico de OFICEMEN.
- \* Dña. Priscila Moreno Nájera. Gerente Ejecutiva AMINER.

## 13,30 horas. CLAUSURA

- \* Dña. Mar Paños Arribas. Dirección General de Promoción Económica e Industrial – COMUNIDAD DE MADRID
- \* D. Francisco Javier Elorza Tenreiro. Director ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA–UPM.
- \* D. Vicente Gutiérrez Peinador. Presidente de CONFEDEM.

Al término de cada Mesa Redonda se abrirá debate.

## 13,50 horas. Aperitivo



Colaboran en este foro:

